



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EN SU MODALIDAD NO PRESENCIAL POR VIDEO LLAMADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA 8X8 MEET DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE. -----**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las (16:05) dieciséis horas con cinco minutos, del día jueves (18) dieciocho de febrero del año dos mil veintiuno, reunidos de manera virtual bajo la modalidad no presencial por video llamada, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año (2021) dos mil veintiuno del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles de este Instituto; con la que esta Presidencia **hace constar**: - - - -

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 5 Fracciones I, II, III, IV; 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 incisos a), b), c), d), e), f), y g) del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la página web <http://www.ivd.gob.mx/> del Instituto Veracruzano del Deporte, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 12 párrafo tercero del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que se **encuentran presentes**, los C.C. Maestra **María Fernanda Alonso Arellano**, en su carácter de Subdirectora Administrativa y **Presidenta** de éste Subcomité de Adquisiciones; Maestro **Carlos Efrén Carral Díaz**, en su carácter de Jefe de Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales y **Secretario Ejecutivo** del presente Subcomité de Adquisiciones; Licenciado **Carlos Roberto García Zamora**, en su carácter de Jefe de Oficina de Recursos Financieros de éste Instituto y Vocal del **Sector Público**, Maestro **Héctor Ruíz Escalante** en su carácter de Secretario Técnico de éste Instituto Veracruzano del Deporte y Vocal del **Sector Público**; Licenciado en Educación Física **Oscar Osbaldo Hernández Pérez** en su carácter de Subdirector de Desarrollo del Deporte del Instituto Veracruzano del Deporte y Vocal del **Sector Público**; todos funcionarios del Instituto Veracruzano del Deporte, y Licenciado **Etelberto Pérez Rugerio** en su carácter de Encargado del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte y **Asesor** de este Subcomité, con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del presente acto en apego a la normatividad establecida en la materia, y el Lic. Jorge Ramos Magaña, Miembro de la Asociación de Empresarios Transportistas Veracruzanos. **Vocal del Sector Privado.** -----



Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Acuerdo que determina medidas extraordinarias y de excepción para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), en el territorio del Estado, publicado en la Gaceta Oficial número Extraordinario 140, el día 07 de abril de 2020, apartado Segundo fracciones II y III; y al Acuerdo número IVD/DG/06 por el que se habilitan días bajo la modalidad no presencial, a efecto de llevar a cabo adquisiciones y contrataciones del Ejercicio 2021 durante la pandemia provocada por el virus SARS-COV2 (COVID19) ampliando dicho periodo desde el día 04 de enero hasta el 30 junio del año 2021, con un horario de 9:00 horas a 18:00 horas, exclusivamente para los efectos que la Subdirección Administrativa, la Secretaría Técnica, las Áreas Requirentes, el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, y el Comité de Licitaciones, todas del Instituto Veracruzano del Deporte, puedan desahogar con plena validez y bajo la modalidad no presencial, los procedimientos administrativos y legales en materia de adquisiciones y contrataciones estatales y federales, así como todos aquellos trámites y notificaciones relativas. -----

Así mismo se hace constar que con oficios número IVD/SA/0127/2021, IVD/SA/0128/2021, IVD/SA/0129/2021, IVD/SA/0130/2021, IVD/SA/0131/2021, IVD/SA/0132/2021, IVD/SA/0133/2021 y IVD/SA/0161/2021 todos de fecha 15 de febrero de 2021, se hizo una cordial invitación para asistir de manera virtual a la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones del Instituto Veracruzano del Deporte. -----

**Haciendo constar:** La **inasistencia** de la C. Licenciada **Abigail Guzmán Hernández**, en su carácter Miembro del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), y **Vocal del Sector Privado**; quien fue convocada mediante oficios número **IVD/SA/0132/2021** e **IVD/SA/0161/2021** ambos de fecha 15 de febrero del año dos mil veintiuno, cuyos acuses se engrosan al presente expediente para los efectos legales a que haya lugar. -----

**Acto continuo, esta Presidencia hace constar:** Que, para el desarrollo de la presente acta, se contempla el siguiente: -----



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia. -----
2. Instalación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte. ---
3. Acreditación de miembros del Sector Privado. -----
4. Declaración de Quórum. -----
5. Integración de la Comisión de Licitación del Instituto Veracruzano del Deporte. -----
6. Presentación y Aprobación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias. --
7. Presentación de montos establecidos para llevar a cabo las contrataciones.
8. Presentación y Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Presupuestal 2021. -----





9. Informe: Se Informa a este Subcomité los Reportes de Adquisiciones del mes de diciembre 2020. -----
10. Se somete a autorización el procedimiento por excepción de ley para la contratación de la Prórroga a los meses de enero y febrero de manera retroactiva y marzo de 2021 del Servicio de: -----
  - a. Conservación, Mantenimiento y Otros para las Albercas ubicadas en las Instalaciones de la Unidad Deportiva "Leyes de Reforma, enero y febrero de manera retroactiva y marzo del 2021".
11. Se somete a autorización el procedimiento por excepción de ley para la contratación de la Prórroga a los meses de enero, febrero y marzo, y posteriormente de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021 del servicio de:
  - b. Fotocopiado a cargo de la empresa Idir Comercial SA de CV., y
  - c. Vigilancia, en los recintos del Instituto Veracruzano del Deporte, por el Instituto de la Policía Auxiliar (IPAX), en el entendido que la contratación se da entre Institutos antes del Gobierno del Estado de Veracruz, por lo que se solicita su validación para la contratación respecto de los meses de enero, febrero retroactivamente y posteriormente de los meses de marzo abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021.
12. Seguimiento de Acuerdos.
13. Asuntos Generales.





La presidenta de este Subcomité, solicita a los presentes aprobar la orden del día, acto continuo se aprueba por unanimidad. -----

Continuando con el orden del día. -----

**1. Lista de asistencia:** En uso de la voz, se pasa lista de asistencia de los integrantes que se encuentran presentes: -----

1. - Ciudadana Maestra María Fernanda Alonso Arellano, en su carácter de Subdirectora Administrativa y **presidenta** de este Subcomité de Adquisiciones del Instituto Veracruzano del Deporte; -----

2.- Ciudadano Maestro Carlos Efrén Carral Díaz, en su carácter de Jefe de Oficina de Recursos Materiales, Mantenimiento y Servicios Generales del Instituto Veracruzano del Deporte; y **Secretario Ejecutivo** del presente Subcomité de Adquisiciones del Instituto Veracruzano del Deporte; -----

3.- Ciudadano Licenciado Carlos Roberto García Zamora, en su carácter de Jefe de Oficina de Recursos Financieros de este instituto y **Vocal del Sector Público**, ---

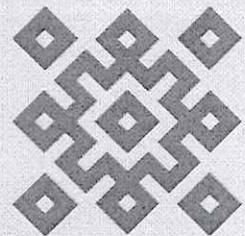
4.- Ciudadano Maestro Héctor Ruíz Escalante en su carácter de Secretario Técnico de este Instituto Veracruzano del Deporte y **Vocal del Sector Público**. -----

5.- Ciudadano Licenciado en Educación Física Oscar Osbaldo Hernández Pérez en su carácter de Subdirector de Desarrollo del Deporte del Instituto Veracruzano del Deporte y **Vocal del Sector Público**. -----

6.- Ciudadano Licenciado Etelberto Pérez Rugerio en su carácter de Encargado del Órgano Interno de Control del Instituto Veracruzano del Deporte y **Asesor** de este Subcomité, con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del presente acto en apego a la normatividad establecida en la materia. -----

7.- Ciudadano Lic. Jorge Ramos Magaña, Miembro de la Asociación de Empresarios Transportistas Veracruzanos. **Vocal del Sector Privado**. -----

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



*[Handwritten signatures in blue ink at the bottom right]*



Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 12 del Manual para la Integración y Funcionamiento de los Subcomités de Adquisiciones y Obras Públicas de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el artículo 13 fracción II del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones y Obras Públicas de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a dar inicio a la sesión y cumplir con el objetivo de la misma, una vez acreditadas la personalidad y calidad con que se ostentan los presentes. –

Acto seguido, se procede a desahogar el punto número 2. -----

**2.- Instalación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte.** -----

Instalación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, integrada por la Mtra. María Fernanda Alonso Arellano, Subdirectora Administrativa, Presidenta del Subcomité de Adquisiciones del Instituto Veracruzano del Deporte, Mtro. Carlos Efrén Carral Díaz, Jefe de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales; Secretario Ejecutivo, Vocales del Sector Público, el Lic. Carlos Roberto García Zamora, Jefe de Oficina de Recursos Financieros, el Mtro. Héctor Ruiz Escalante, Secretario Técnico; y el L.E.F. Oscar Osbaldo Hernández Pérez, Subdirector de Desarrollo del Deporte. -----

**ACUERDO IVD/1ª/ORD/001/2021.-** Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones mediante el proceso de votación autorizan por unanimidad de votos y de conformidad con la normativa aplicable, la instalación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, integrada por la Mtra. María Fernanda Alonso Arellano, Subdirectora Administrativa, Presidenta del Subcomité de Adquisiciones del Instituto Veracruzano del Deporte, Mtro. Carlos Efrén Carral Díaz, Jefe de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales; Secretario Ejecutivo, Vocales del Sector Público, el Lic. Carlos Roberto García Zamora, Jefe de Oficina de Recursos Financieros, el Mtro. Héctor Ruiz Escalante, Secretario Técnico; y el L.E.F. Oscar Osbaldo Hernández Pérez, Subdirector de Desarrollo del Deporte, para el Ejercicio 2021. -----



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Siguiendo los puntos del orden del día se procede con el punto 3. -----

**3.- Acreditación de miembros del Sector Privado.** -----

Se acredita la presencia del C. Lic. Jorge Ramos Magaña, Miembro de la Asociación de Empresarios Transportistas Veracruzanos, ambos miembros del Sector Privado.

Se continua con el desahogo del punto 4 del orden del día. -----

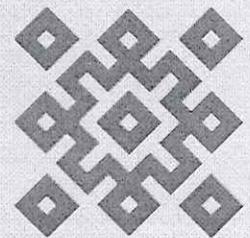
**4.- Declaración de Quórum:** -----

Acto continuo esta Presidencia hace constar: Que, habiendo verificado la Lista de Asistencia con el nombre y firma, se observa que de un total de **6** integrantes del Subcomité, se encuentran presentes **5** integrantes del Sector Público, con derecho a voz y voto, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 12, 13 Fracción II, 14 y 16 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; **existe Quórum Legal** y se da inicio formal a la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veintiuno de este Subcomité de Adquisiciones. --

Acto seguido se pasa al desahogo del punto número 5 del orden del día. -----

**5.- Integración de la Comisión de Licitación del Instituto Veracruzano del Deporte:**

Se integra la Comisión de Licitación, integrada por la Mtra. María Fernanda Alonso Arellano, Subdirectora Administrativa, Mtro. Carlos Efrén Carral Díaz, Jefe de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales; el Lic. Carlos Roberto García Zamora, Jefe de la Oficina de Recursos Financieros, el Mtro. Héctor Ruiz Escalante, Secretario Técnico; L.E.F. Oscar Osbaldo Hernández Pérez, Subdirector de Desarrollo del Deporte. -----





**ACUERDO IVD/1ª/ORD/002/2021.-** Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones mediante el proceso de votación autorizan por mayoría de votos y de conformidad con la normatividad aplicable, la integración de la Comisión de Licitación, integrada por la Mtra. María Fernanda Alonso Arellano, Subdirectora Administrativa, Mtro. Carlos Efrén Carral Díaz, Jefe de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales; el Lic. Carlos Roberto García Zamora, Jefe de la Oficina de Recursos Financieros y el Mtro. Héctor Ruiz Escalante, Secretario Técnico; L.E.F. Oscar Osbaldo Hernández Pérez, Subdirector de Desarrollo del Deporte, para el Ejercicio 2021. -----

Acto seguido se continua con el orden del día -----

**6.- Presentación y Aprobación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias:**

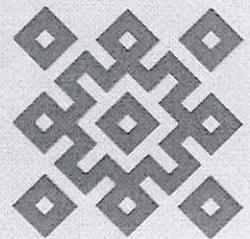
Se presenta a los miembros de este subcomité la propuesta del siguiente calendario de Sesiones. - Primera Sesión Ordinaria 18 de febrero de 2021, Segunda Sesión 13 de mayo de 2021, Tercera Sesión 12 de agosto de 2021, Cuarta Sesión 11 de noviembre de 2021. -----

**ACUERDO IVD/1ª/ORD/003/2021.-** Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones mediante el proceso de votación autorizan y aprueban por mayoría de votos el calendario y de conformidad con la normativa aplicable el calendario anual de sesiones ordinarias que queda de la siguiente manera Se aprueba el siguiente calendario. - Primera Sesión Ordinaria 18 de febrero de 2021, Segunda Sesión 13 de mayo de 2021, Tercera Sesión 12 de agosto de 2021, Cuarta Sesión 11 de noviembre de 2021. -----

Continuando con el orden del día se procede al desahogo del punto número 7. ---

**7.- Presentación de montos establecidos para llevar a cabo las contrataciones.**

La presidenta del Subcomité, hace de conocimiento a los integrantes, de los montos establecidos para llevar a cabo las contrataciones en el presente ejercicio 2021. --



*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



Art. 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz:  
Las dependencias, organismos y entidades señaladas en el artículo I de esta Ley, se sujetarán, en los procedimientos de contratación, a los montos siguientes:

**MONTOS AUTORIZADOS PARA ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS EJERCICIO 2021**

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	VALOR EN UMAS		VALOR EN PESOS	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
ADJUDICACION DIRECTA	0.01	1,203.5691	0.01	107,863.86
LICITACION SIMPLIFICADA ( A CUANDO MENOS TRES PERSONAS)	1,203.5691	96,292.9553	107,863.86	8,629,774.65
LICITACION PUBLICA ESTATAL	96,292.9553	192,583.7901	8,629,774.65	17,259,359.27
LICITACION PUBLICA NACIONAL O INTERNACIONAL	192,583.7901	EN ADELANTE	17,259,359.27	EN ADELANTE

SALARIO MINIMO 2021 VIGENTE

UMA Autorizada para el 2021 \$ 89.62

Los miembros del Subcomité se manifiestan informados. -----

Siguiendo con el orden del día se da inicio con la presentación del punto número 8.

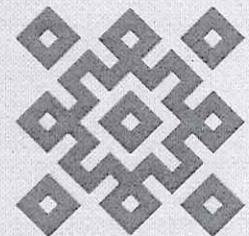
**8.- Presentación y Aprobación del del Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Presupuestal 2021.**

La Mtra. María Fernanda Alonso Arellano, Subdirectora Administrativa, presidenta de este Subcomité, procede a dar lectura a los miembros del Subcomité para su aprobación, del Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio 2021. -----

Mediante el proceso de votación los vocales de este Subcomité lo consideran pertinente, de conformidad con la normativa aplicable. -----

Una vez revisado el Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Presupuestal 2021 por los miembros del Subcomité, se manifiestan enterados y procede el siguiente: -----

**ACUERDO IVD/1ª/ORD/004/2021.-** De conformidad con la normativa aplicable los miembros de este subcomité aprueban el Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Presupuestal 2021 por unanimidad de votos, rubricado para constancia. -





Siguiendo con el orden del día se expone el punto número 9. -----

**9.- Informe:** Se informa a este Subcomité los Reportes de Adquisiciones correspondientes a la primera y segunda quincena de diciembre del año 2020. ---

La presidenta de este Subcomité, maestra María Fernanda Alonso Arellano, da el uso de la voz al Secretario Ejecutivo maestro Carlos Efrén Carral Díaz, para que informe a los presentes los Reportes de Adquisiciones. -----

El maestro Carlos Efrén Carral Díaz, Secretario de este Subcomité, informa a los vocales los Reportes de Adquisiciones de la siguiente manera: **Primera quincena de diciembre \$87,270.00 (Ochenta y Siete Mil Doscientos Setenta Pesos 00/100 MN)** y **segunda quincena de diciembre \$7'365,699.86 (Siete Millones Trescientos Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Noventa y Nueve Pesos 86/100 MN)**, de recurso estatal, del ejercicio fiscal 2020, haciendo de conocimiento de los miembros del subcomité que los Reportes de Adquisiciones del mes de enero, se reportarán hasta la segunda quincena de febrero de 2021, a instrucción de la Dirección General de Fiscalización de la Contraloría General del Estado de Veracruz, derivado de que están elaborando sus nuevos formatos del Reporte para el presente ejercicio.-----

Acto seguido los Vocales se manifiestan informados. -----

La Presidencia siguiendo el Orden del Día expone el punto número 10. -----

**10. Se somete a autorización el procedimiento por excepción de ley para la contratación de la Prórroga a los meses de enero y febrero de manera retroactiva y marzo del 2021 del Servicio de:** -----

- a. Conservación, Mantenimiento y Otros para las Albercas ubicadas en las Instalaciones de la Unidad Deportiva "Leyes de Reforma, enero y febrero de manera retroactiva y marzo del 2021".



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



**ACUERDO IVD/1ª/ORD/005/2021.-** Los miembros del Subcomité, se manifiestan informados y de conformidad con la normativa aplicable, aprueban y autorizan por unanimidad de votos que se lleve a cabo el procedimiento por excepción de ley para la contratación de la Prórroga a los meses de enero y febrero de manera retroactiva y marzo de 2021 del Servicio de Conservación, Mantenimiento y Otros para las Albercas ubicadas en las Instalaciones de la Unidad Deportiva "Leyes de Reforma".

En uso de la voz, el Lic. Etelberto Pérez Rugerio Asesor de este subcomité, manifiesta que, una vez concluidas las prórrogas autorizadas, deberá la Comisión de Licitación del Instituto Veracruzano del Deporte, respecto al Servicio de Conservación, Mantenimiento y Otros para las Albercas ubicadas en las Instalaciones de la Unidad Deportiva "Leyes de Reforma", para los meses siguientes, llevar a cabo los procedimientos de contratación que establece el Artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles para el Estado de Veracruz. -----

La presidenta de este Subcomité Mtra. María Fernanda Alonso Arellano manifiesta, que se toma en cuenta la recomendación del Asesor como ha quedado asentada en el párrafo inmediato anterior de la presente acta, y que la Comisión de licitación, siempre actúa en consecuencia a la normativa aplicable a cada caso en el que interviene. -----

**11. Se somete a autorización el procedimiento por excepción de ley para la contratación de la Prórroga a los meses de enero y febrero de manera retroactiva y marzo; y posteriormente de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021 del servicio de: -**

b. Fotocopiado a cargo de la empresa Idir Comercial SA de CV., y --

En uso de la voz, expone la presidenta de este Subcomité Mtra. María Fernanda Alonso Arellano, que, en el caso del servicio de fotocopiado, se considera pertinente la excepción de ley, dado que el monto a contratar no rebasa los montos establecido para su contratación, esto de conformidad con los montos autorizados para adquisiciones de bienes y servicios ejercicio 2021. -----



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



- c. Vigilancia, en los recintos del Instituto Veracruzano del Deporte, por el Instituto de la Policía Auxiliar (IPAX), en el entendido que la contratación se da entre Institutos entes del Gobierno del Estado de Veracruz, por lo que se solicita su validación para la contratación respecto de los meses de enero y febrero retroactivamente y marzo; y posteriormente de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021. -----

**ACUERDO IVD/1ª/ORD/006/2021.**- Los miembros del Subcomité, se manifiestan informados y de conformidad con la normativa aplicable, aprueban y autorizan por unanimidad de votos que se lleve a cabo el procedimiento por excepción de ley para la contratación de la Prórroga a los meses de enero y febrero retroactivamente y marzo; y posteriormente de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021 del servicio de Fotocopiado a cargo de la empresa Idir Comercial SA de CV., y Vigilancia, en los recintos del Instituto Veracruzano del Deporte, por el Instituto de la Policía Auxiliar (IPAX), en el entendido que la contratación se da entre Institutos entes del Gobierno del Estado de Veracruz. -----

Acto continuo, la Presidencia siguiendo el Orden del Día presenta el punto número 12. -----

**12. Seguimiento de Acuerdos.**

La Maestra María Fernanda Alonso Arellano, presidenta de este Subcomité, concede el uso de la voz al Maestro Carlos Efrén Carral Díaz, secretario de este Subcomité para que haga la lectura del estado que guardan los Acuerdos del Subcomité de Adquisiciones del Instituto Veracruzano del Deporte. -----

En uso de la voz el Mtro. Carlos Efrén Carral Díaz, Secretario Ejecutivo de este Subcomité hace lectura del estado de los Acuerdos. -----

Una vez concluida la lectura, todos los miembros vocales de este Subcomité, se manifiestan informados. -----



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



En seguimiento al orden del día se continua a desahogar el último punto. -----

### 13. Asuntos Generales.

En uso de la voz, **hace constar** la maestra **María Fernanda Alonso Arellano**, Subdirectora Administrativa y Presidenta del Subcomité de Adquisiciones, invita a los asistentes para que, si tienen algún comentario al respecto, sírvanse manifestarlo en este acto; por lo que al no hacer comentario alguno por parte de los integrantes de este Subcomité, habiendo agotado los puntos del orden del día de esta Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones del Instituto Veracruzano del Deporte, y no existiendo otros asuntos a tratar; en uso de la voz la Maestra **María Fernanda Alonso Arellano**, agradece al pleno su asistencia y da por terminada la presente sesión en este acto, solicitando a los presentes se sirvan firmar el acta y los acuerdos emanados en la misma, siendo las (16:00) dieciséis horas con (56) minutos del día jueves (18) dieciocho de febrero del año Dos Mil Veintiuno.- **Cúmplase.- Rúbricas.** -----

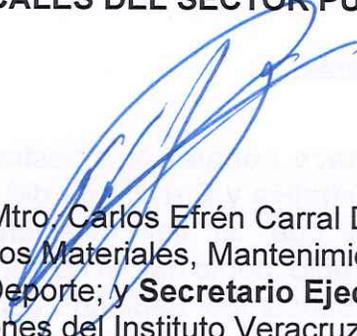
**POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE.**

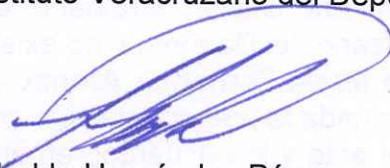
Mtra. María Fernanda Alonso Arellano.  
Presidenta del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte y Subdirectora Administrativa.

Nota: Esta firma corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, de fecha 18 de febrero del año dos mil veintiuno.



**VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO.**

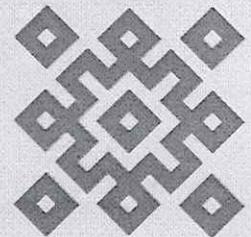
  
Mtro. Carlos Efrén Carral Díaz.  
Jefe de Oficina de Recursos Materiales, Mantenimiento y Servicios Generales del Instituto Veracruzano del Deporte; y **Secretario Ejecutivo** del presente Subcomité de Adquisiciones del Instituto Veracruzano del Deporte.

  
LEF. Oscar Osbaldo Hernández Pérez  
Subdirector de Desarrollo del Deporte del Instituto Veracruzano del Deporte y Vocal del **Sector Público**

  
Mtro. Carlos Roberto García Zamora.  
Jefe de Oficina de Recursos Financieros del Instituto Veracruzano del Deporte y Vocal del **Sector Público.**

  
Maestro Héctor Ruíz Escalante.  
Secretario Técnico del Instituto Veracruzano del Deporte y Vocal del **Sector Público.**

Nota: Estas firmas corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, de fecha 18 de febrero del año dos mil veintiuno.





**ASESOR.**

Lic. Etelberto Pérez Rugerio.  
Encargado del Órgano Interno de Control en el  
Instituto Veracruzano del Deporte  
y **Asesor** de este Subcomité.

**VOCAL DEL SECTOR PRIVADO.**

Lic. Jorge Ramos Magaña  
Miembro de la Asociación de Empresarios Transportistas Veracruzanos.

Nota: Estas firmas corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, de fecha 18 de febrero del año dos mil veintiuno.

